



## Plan B: ¿ni todo no ni todo sí?

*Ante el fracaso interno, crear un enemigo externo...*

Ante el inminente inicio del proceso de análisis y evaluación de las tramposas y anticonstitucionales reformas electorales —el llamado plan B de **Andrés Manuel López Obrador**— por el pleno de la Suprema Corte y el escalamiento de la campaña de odio promovida contra la ministra **Norma Lucía Piña** y sus pares, nada parece más claro que ello es así debido a la proliferación de versiones, según las cuales, si bien una mínima parte de los cambios “procederán, pues no hay manera (legal) de contenerlos”, también lo es que “la gran mayoría de ellos serán rechazados” por contravenir la Constitución y atentar contra derechos fundamentales de la población...

Son sólo versiones, es verdad; también lo es que ante el complejo entorno generado en los últimos días y semanas, los ministros del máximo tribunal judicial parecen comenzar a evaluar aquello de que alguien deberá apostar por la vuelta a la normalidad institucional y que, a la vista de la realidad, parecería que éstos no serán otros que ellos —de la *plagiaría* poco o nada se dice, por cierto— como demuestra su más reciente propuesta de establecer un diálogo directo con el Ejecutivo, aunque, a la vista de lo ocurrido en el marco de la masiva concentración de “acarreados” del sábado y ayer en la tradicional mañanera, tal opción no parece tener visos de concretarse.

La situación, es obvio, tenderá a agravarse, por lo que, al margen de otras consideraciones, actitudes como las que ahora comienzan a ser objeto de char-

La gran mayoría de cambios en el plan B serán rechazados por contravenir la Constitución.

las y comentarios al interior de la sede del Poder Judicial, en la contraesquina de Palacio y el Zócalo suenan dignas de reconocimiento en apoyo de la “ruptura” entre uno de los Poderes de la unión, la Corte, y los dos restantes: el Ejecutivo y el Legislativo sometido, su mayoría *aplaudidora*, al menos, a aquel y responsable en buena parte de la conflictiva realidad actual...



López Obrador condena quema de figura de ministra Norma Piña.

### ASTERISCOS

\* De llamar la atención la festiva recepción y respetuoso trato que en Estados Unidos recibió el (odiado) titular del INE **Lorenzo Córdova**, igual de autoridades estadounidenses que de dirigentes de organizaciones promotoras de elecciones libres y justas a nivel mundial que hicieron un elogioso referente del actuar y “ejemplar” aporte del instituto a la democracia mexicana. ¿Tons?...

\* Hoy deberá integrarse la Comisión Bicameral responsable de dar seguimiento al actuar de las empoderadas Fuerzas Armadas de seguridad pública. Bajo la dirección de **Ricardo Monreal**, la comparecencia del almirante **Rafael Ojeda** y del general **Luis Crescencio Sandoval** se antojan urgentes...

\* Este viernes, la impresentable fiscal **Ernestina Godoy** comparecerá ante el pleno de Donceles para defender su proyecto de Política Criminal y Plan de Persecución Penal 2023 en una sesión que, desde ya se antoja, no será nada sencilla para la *carналita* de la *regenta eco* que, poco o nada, sabe de ello...

\* Ahora sí que, al más puro estilo, brigadistas del *lopezobradorismo* fueron denunciados en Ciudad Neza donde, el pasado fin de semana, realizaban actos anticipados de campaña —en favor de la impresentable *Maestra Moches*, se entiende— lo que les coloca al margen de la ley. ¿Habrán consecuencias?...

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.